

PLAN DE AHORRO DEL GRUPO

SAINT-GOBAIN 2025

SUSCRÍBETE
DEL 10 AL 24
DE MARZO
DE 2025



Los detalles completos del PEG están disponibles en:
<https://peg.saint-gobain.com>



¡TAMBIÉN DISPONIBLE EN
TU SMARTPHONE
O TABLETA!



CONTENIDO



03

LA OFERTA 2025

06

PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN

03

INFORMACIÓN ÚTIL

09

GLOSARIO



Advertencia a una persona estadounidense:

Este documento no es para uso de residentes o ciudadanos de los Estados Unidos de América y personas estadounidenses según se define en la 'Regulación S' de la Comisión de Bolsa y Valores de acuerdo con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 e incluido en el sitio web www.amundi.com (sección 'Términos de uso') de la Compañía que administra los productos financieros descritos en este documento.

Sanciones de la UE a Rusia tras la invasión de Ucrania:

De conformidad con las disposiciones del Reglamento (CE) n.º 833/2014 y del Reglamento (CE) n.º 765/2006, en su versión modificada, la oferta del Plan de Ahorro del Grupo Saint-Gobain 2025 no se realiza a ciudadanos o residentes de Rusia que no tengan residencia legal o ciudadanía de un país de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de Suiza, ni a ciudadanos o residentes de Bielorrusia que no tengan residencia legal o ciudadanía en la Unión Europea no pueden participar en esta oferta.

LA OFERTA 2025

El PEG 2025 te permite invertir en la Oferta Clásica y beneficiarse de una serie de ventajas.



¿CUALES SON LAS VENTAJAS DE LA OFERTA 2025?

La Oferta 2025 te permite **convertirte en participante de Saint-Gobain**

a través de un Fondo de Participación de Empleados*, beneficiándote de condiciones preferenciales, como un **descuento** del 20% [y una contribución equivalente del empleador].

A cambio, tu inversión está bloqueada durante cinco años y sigue el precio de las acciones del mercado de valores, que puede subir y bajar.

SUSCRIPCIÓN A PRECIO PREFERENCIAL

El precio de suscripción por acción es el **precio de referencia** al que se aplica un **descuento del 20%**. Se te notificará el precio de suscripción el 10 de marzo de 2025 en las instalaciones de la empresa, así como en el sitio web dedicado al PEG: <https://peg.saint-gobain.com/>.

CONTRIBUCIÓN COMPLEMENTARIA DEL EMPLEADOR PAGADA POR LA EMPRESA

[La contribución del empleador se añadirá según el país]

Este Fondo de Participación de los Empleados (en francés Fonds Commun de Placement d'Entreprise o "FCPE") se llama "Saint-Gobain Relais 2025 Monde" FCPE, el cual ha sido creado específicamente para recibir tus inversiones bajo la Oferta 2025. Después del aumento de capital, este fondo temporal se fusionará con el compartimento "Saint-Gobain Avenir Monde" del Saint-Gobain PEG Monde" FCPE, tras una decisión del Consejo de Supervisión y la aprobación de la AMF, el regulador de mercados financieros de Francia.

 [Consulta el glosario](#)

RIESGO DE PÉRDIDA DE CAPITAL

Tu inversión en la Oferta 2025 presenta un riesgo de pérdida de capital, ya que está invirtiendo en un Fondo de Participación de los Empleados compuesto casi en su totalidad por acciones cotizadas, cuyo valor puede subir o bajar. Si el precio de las acciones disminuye, el valor del Fondo de Participación de los Empleados sufrirá una disminución similar. Tu capital no está garantizado.

LA OFERTA DE 2025



Un simulador de la contribución equivalente del empleador está disponible en <https://peg.saint-gobain.com>

PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE MANTENIMIENTO DE CUENTA

Saint-Gobain paga todos los gastos de gestión del FCPE 'Saint-Gobain PEG Monde' (excepto los gastos de reembolso), así como todos los gastos de mantenimiento de la cuenta PEG, fuera de operación específica de su iniciativa*.

CONOZCA ABAJO EL DETALLE DE LA CONTRIBUCIÓN EQUIVALENTE DE SAINT-GOBAIN PARA EL PEG 2025

Rangos	Inicio	Final	% Contribución equivalente	Monto máximo de la contribución equivalente
1	0,00 €	30,00 €	100%	30,00 €
2	30,01 €	500,00 €	50%	235,00 €
3	500,01 €	5.000,00 €	10%	450,00 €
Total máximo				715,00 €

*Las condiciones y los precios de las acciones están disponibles a través del Titular de la Cuenta.]

LA OFERTA 2025

PERÍODO DE BLOQUEO

Tu inversión está bloqueada durante 5 años.

Tu inversión en la Oferta 2025 está bloqueada durante 5 años. Sin embargo, existen casos de reembolso anticipado, es decir, eventos clave en tu vida personal o laboral, que permiten que tus acciones se liberen antes de que finalice el período de bloqueo.

Consulte el documento de tu país para conocer los casos de reembolso anticipado específicos de tu país.

Tus ahorros seguirán el precio de las acciones de Saint-Gobain, tanto al alza como a la baja.

Dentro de 5 años, tus acciones estarán disponibles y el valor de tus acciones reflejará el precio de las acciones en esta fecha.



LOS 12 CASOS DE REEMBOLSO ANTICIPADO:

- 1/ Matrimonio y/o unión civil del empleado.
- 2/ Nacimiento o adopción, a partir del tercer hijo.
- 3/ Divorcio, separación o disolución de la unión civil, con al menos un hijo dependiente.
- 4/ Invalidez del empleado, su cónyuge, su pareja en una unión civil o su hijo.
- 5/ Finalización del contrato de trabajo.
- 6/ Creación o adquisición de una empresa por parte del empleado, su cónyuge, su pareja en una unión civil o su hijo.
- 7/ Compra, ampliación de la residencia principal.
- 8/ Fallecimiento del empleado, su cónyuge o su pareja en una unión civil.
- 9/ Violencia doméstica.
- 10/ Gastos relacionados con obras de renovación energética en la residencia principal.
- 11/ Gastos relacionados con la compra de un vehículo que utilice exclusivamente electricidad y/o hidrógeno como fuente de energía.

Los 12 casos mencionados anteriormente están contemplados en la legislación francesa y enumerados en el plan de ahorro (PEG). Por favor, consulte el suplemento de su país para conocer los casos de rescate anticipado específicos de su región. Estos casos pueden reducirse en ciertos países.

CONTRAPARTIDAS DE LA OFERTA



A partir de 2026 te beneficiarás del 100% de los **dividendos** pagados. No se beneficia de ningún dividendo pagado en 2025 por 2024. Estos se reinvertirán en el fondo y se convertirán en acciones del fondo, que estarán disponibles en la fecha de vencimiento de la inversión a la que están vinculados.

Tu inversión está sujeta a un riesgo de pérdida de capital.

Si te encuentras en un país fuera de la zona euro, el valor de tu inversión estará sujeto a las fluctuaciones del tipo de cambio del euro frente a la moneda local.

Dada la concentración de riesgo asociada a la inversión de este Fondo de Accionistas de Empleados en acciones de una sola empresa, la 'Autorité des Marchés Financiers' ('AMF') recomienda a los suscriptores que evalúen la necesidad de diversificar el riesgo del total de sus inversiones financieras. Consulte las reglas del Fondo de Participación de Empleados para obtener más información sobre los riesgos asociados con el fondo.



Riesgo de liquidez:

En el caso particular de que los volúmenes de intercambio en los mercados financieros sean pequeños, cualquier transacción de compra o venta puede dar lugar a fluctuaciones significativas del mercado. Para obtener más información sobre estos riesgos, consulta las normas correspondientes del Fondo de Participación de los Empleados.



Un simulador de la contribución equivalente del empleador está disponible en <https://peg.saint-gobain.com>

PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN

¿QUIÉN PUEDE SUSCRIBIRSE A LA OFERTA DE 2025?

Empleados de las empresas del Grupo Saint-Gobain que hayan estado trabajando para el Grupo durante al menos 3 meses consecutivos o no consecutivos medidos al final del período de suscripción (25 de marzo de 2025).

[Dependiendo del país, los **empleados jubilados** de estas empresas que cumplan con las condiciones establecidas en los reglamentos del PEG*.]

¿CÓMO PUEDO SUSCRIBIRME?

Puedes suscribirte online entre el 10 y el 24 de marzo de 2025.

→ Para suscripciones en línea:

Puedes conectarte en el sitio <https://peg.saint-gobain.com>,

(también disponible en smartphone y tablet), da clic en el botón 'Suscríbete a PEG 2025', con tu nombre de usuario que se le habrá enviado por correo electrónico.

→ « **Suscribirse** », da clic en el botón, con tu inicio de sesión que te será enviado por correo electrónico.

→ **Indica tu inicio de sesión,**

→ **haz clic en "Siguiente",**

→ luego haz clic en "**Primer inicio de sesión/Contraseña olvidada**".

→ Recibirás un enlace que te permitirá personalizar tu contraseña.

Si no recibiste tu inicio de sesión por correo electrónico, contacta a RRHH, quien te dará tu inicio de sesión y una contraseña temporal.

→ **Especifica los montos que deseas invertir.**

Una vez que tu suscripción haya sido validada, recibirás una confirmación por correo electrónico.

Tu resumen de suscripción puede ser descargado en el sitio web de suscripción.

Puedes modificar los montos invertidos hasta el último día del período de suscripción.

→ Para suscripciones en papel:

Por favor, contacta a tu representante del PEG, quien te explicará el procedimiento a seguir.

¿CÓMO PAGO MI SUSCRIPCIÓN?

[Consulta a los métodos de pago en el reglamento de la Oferta 2025 o en el sitio web: <https://peg.saint-gobain.com>]



Un simulador de la contribución equivalente del empleador está disponible en <https://peg.saint-gobain.com>

*Las reglas PEG están disponibles en el <https://peg.saintgobain.com> [<https://peg.saint-gobain.com>]. También puedes solicitar este documento a tu Dirección de Recursos Humanos.

PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN

¿CUÁNTO DEBO INVERTIR?

En total, puedes invertir hasta el 25% de tu remuneración anual.

¿QUÉ SUCEDE EN CASO DE EXCESO DE SUSCRIPCIÓN?

El límite para el aumento de capital es de 8,992,952 acciones, lo que resultará en una reducción si la demanda supera la oferta.

Para obtener más información sobre las reglas específicas de reducción, por favor consulta los reglamentos del PEG disponibles en <https://peg.saint-gobain.com>. En caso de una reducción, deseamos enfatizar que solo se descontará el monto reducido de su aporte voluntario.

¿QUÉ SUCEDE CON MIS AHORROS AL FINAL DEL PERÍODO DE BLOQUEO?

Al final del período de bloqueo, tiene dos opciones:

1

OPCIÓN 1:

Conservas tus acciones: permanecen disponibles y siguen la cotización bursátil de Saint-Gobain, que puede subir y bajar.

2

OPCIÓN 2:

Solicitas el reembolso de la totalidad o parte de tus acciones.

CONSIDERA REINVERTIR TUS ACTIVOS DISPONIBLES

¡Siempre puedes usar tus acciones disponibles para invertir en el PEG! Una vez que recibas tu reembolso, podrás reinvertir la totalidad o parte de tus acciones en el PEG en forma de pago voluntario.

Recuerda que si optas por reinvertir tus acciones en la Oferta 2025, te beneficiarás de la aportación patronal y del precio de suscripción con descuento.

Los montos invertidos se volverán a bloquear por un período de 5 años.

INFORMACIÓN ÚTIL

¿A QUIÉN PUEDO CONTACTAR DURANTE EL PROCEDIMIENTO?

Puedes ponerte en contacto con tu representante de PEG si tienes alguna pregunta sobre el PEG 2025.

¿CÓMO PUEDO HACER UN SEGUIMIENTO DE MIS AHORROS DESPUÉS DE LA OPERACIÓN?

www.amundi-ee.com/account

Esto te brinda acceso permanente y gratuito a tu cuenta de ahorro de empleado, así como información completa sobre los casos de reembolso anticipado.

→ Más información

Para obtener más información sobre la Oferta 2025, consulta el documento por país preparado para tu país, el Documento de Datos Fundamentales ('KID') y las normas del Fondo de Participación de Empleados de la Empresa.

Le invitamos a consultar el documento de registro universal de la "Compagnie" de Saint-Gobain y cualquier otro documento publicado periódicamente, en particular los informes financieros disponibles en el sitio web de la empresa (www.saint-gobain.com). Estos documentos contienen información importante sobre las actividades de la empresa, su estrategia y objetivos, y los riesgos asociados a la empresa, sus actividades y sus resultados financieros.

El contenido de este folleto es solo informativo y debe leerse junto con los documentos reglamentarios y contractuales a su disposición. En caso de discrepancias, prevalecerán los documentos reglamentarios y contractuales. La decisión de suscribirse a la oferta de 2025 depende totalmente de ti. Los documentos de los que dispone en el contexto de la Oferta 2025 no tienen ninguna relación con las condiciones de tu empleo y no modifican ni forman parte de tu contrato de trabajo. Los beneficios recibidos de esta Oferta no se considerarán parte de su compensación con el fin de calcular sus beneficios o derechos futuros. Los beneficios recibidos en este plan no se tendrán en cuenta en el cálculo de los montos que se le adeuden con respecto a su empleo (como las indemnizaciones por despido). La oportunidad de participar en la Oferta 2025 no presupone en modo alguno la existencia de ofertas futuras ni la oportunidad de participar en dichas ofertas.



CRONOGRAMA PEG 2025



Del 10/02/2025 al 07/03/2025

Plazo para fijar el precio de referencia



10/03/2025

Fecha para fijar el precio de la suscripción



Del 10/03/2025 al 24/03/2025

Período de suscripción



14/05/2025

Incremento de capital

El Grupo Saint-Gobain se reserva la opción de modificar las fechas mencionadas o suspender la operación hasta la fecha de fijación del precio de suscripción, es decir, el 11 de marzo de 2025.

GLOSARIO

DESCUENTO

Una reducción otorgada sobre el precio de referencia de la acción.

DIVIDENDO

Una parte del beneficio neto de una empresa se paga a los accionistas.

PRECIO DE REFERENCIA

La media de la cotización bursátil de la acción de Saint-Gobain durante el periodo de referencia (del 12 de febrero al 8 de marzo de 2025 inclusive).

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Este es el precio de referencia al que se aplica un descuento del 20%. El consejero delegado decidiría el precio de la suscripción el 10 de marzo de 2025.

CONSEJOS DE SUPERVISIÓN

La función de los Consejos de Supervisión es controlar la gestión financiera y las operaciones del Fondo de Participación de los Empleados. Los miembros del Consejo de Supervisión son nombrados por un período de 5 años.

EL FONDO 'SAINT-GOBAIN AVENIR MONDE'

Este fondo está clasificado en la categoría de 'invertido en valores de empresas cotizadas'. Consolida año tras año todos los activos del PEG de todos los países participantes, excepto Francia. La gestora de este fondo es Amundi Asset Management.

EL FONDO SAINT-GOBAIN 2025 MONDE

El fondo que ha sido creado especialmente para recibir las inversiones de los suscriptores de la Oferta 2025. Se espera que el director ejecutivo fije el precio de suscripción el 11 de marzo de 2025.





Communication Department
Tour Saint-Gobain
12 place de l'Iris
92400 Courbevoie - France
www.saint-gobain.com